



RECOMENDACIÓN DE PLAZOS DE REGISTRO

GRADO PROPIO/ MÁSTER PROPIO / ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	CURSOS UNIVERSITARIOS/REUNIONES ORIENTADAS A LA FORMACIÓN (CONGRESOS/JORNADAS/SEMINARIOS/ SIMPOSIOS/ FOROS/TALLERES)
<p>Se recomienda presentar Grados Propios, Másteres Propios, Especialistas Universitarios con precio público incluido en el catálogo de precios públicos aprobados por Consejo Social, en los siguientes plazos</p> <ul style="list-style-type: none">• Los Grados Propios deberán de presentarse al menos 180 días lectivos antes del periodo de preinscripción o matrícula.• Los Másteres Propios deberán de presentarse al menos 90 días lectivos antes del periodo de preinscripción o matrícula.• Los Especialista Universitarios deberán de presentarse al menos 60 días lectivos antes del periodo de preinscripción o matrícula.	<p>Se sugiere presentar Cursos Universitarios y Reuniones Orientadas a la Formación (Congresos, Jornadas, Seminarios, Simposios, Foros y Talleres) con precio público incluido en el catálogo de precios públicos aprobados por Consejo Social, en los siguientes plazos</p> <ul style="list-style-type: none">• Todos los Cursos Universitarios y las Reuniones Orientadas a la Formación deberán presentarse, al menos, 30 días lectivos antes del periodo de preinscripción o matrícula de las actividades.
<ul style="list-style-type: none">• Se aconseja a los promotores la conveniencia que se presenten con mayor antelación las actividades excluidas del catálogo de precios públicos puesto que deben ser aprobados, además, por Consejo Social.• Los plazos indicados están estimados en el supuesto que las actividades registradas no presentarán incidencia alguna.	
RECONOCIMIENTO CRAU	
<p>Se recuerda a la comunidad universitaria que el Reglamento de reconocimiento de créditos a los estudiantes de titulaciones de grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (CRAU) de la Universidad de Murcia expresa, en su artículo 10, que se podrán reconocer CRAU por la realización de jornadas, seminarios, talleres, congresos, simposios, foros y cursos organizados por la Universidad de Murcia, registrados en la aplicación CASIOPEA (en la cual se debe hacer la solicitud) y que cumplan de forma simultánea los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tener un mínimo de 12,5 horas.• Estar abiertas a la participación de todos los estudiantes de la Universidad de Murcia.• Tener un precio público.• Comprobar la participación activa del estudiante en la consecución de las correspondientes competencias, habilidades o destrezas.• La solicitud deberá realizarse antes del inicio de la actividad, junto con el registro en CASIOPEA.	

Estudios Propios